

## **PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

**AÑO 2016**

**AÑO ACADEMICO: TERCERO**

**COMISIÓN: 3° BM**

**TURNO: MAÑANA**

**OBLIGACIÓN ACADÉMICA: LENGUA CASTELLANA II**

**DURACIÓN: ANUAL**

**ASIGNACIÓN HORARIA: 3 HORAS**

**PROFESOR A CARGO:**

### **1- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

- Perfeccionar a los alumnos en el uso del español.
- Mejorar su nivel de escritura.
- Actualizar sus conocimientos sobre normativa del español.
- Determinar las normas de correcta expresión escrita y oral de nuestra lengua.
- Estimular la expresión clara de los alumnos en forma oral y escrita.
- Lograr que el alumno sea corrector de sus propios trabajos.
- Realizar ejercicios de reflexión gramatical a fin de consolidar las normas para una correcta redacción.
- Determinar el lugar que ocupan las clases de palabras en la oración
- Reconocer las distintas funciones de las palabras en la oración.
- Desarrollar la capacidad para la lectura comprensiva de textos que presenten dificultad creciente.

### **2- UNIDADES TEMÁTICAS**

#### *UNIDAD I*

- El esquema de la comunicación. Las funciones del lenguaje. La reformulación del esquema de la comunicación. Denotación y connotación.
- El texto como unidad semántica. La redacción en lengua castellana. Corrección de errores de estilo. Estructura y proceso de elaboración de un texto.
- Géneros discursivos: primarios y secundarios.
- Distintos tipos textuales: textos informativos, textos literarios, escritos técnicos.
- Gramática textual: texto argumentativo. Conectores argumentativos. El ensayo. Coherencia y cohesión.
- Trabajos prácticos. Ejercicios de expresión oral y escrita con textos literarios y periodísticos.

### UNIDAD II

- Plano morfológico de la normativa. El pronombre. Uso correcto. Casos de laísmo, leísmo y loísmo. Los pronombres como recursos de cohesión gramatical. Pronombres personales, demostrativos, posesivos.
- Plano sintáctico de la normativa. Propositiones adjetivas. Pronombres relativos.
- Casos especiales de concordancia.
- Gramática textual: texto narrativo. Hacia una estética de lo fantástico. Reseña bibliográfica.
- Trabajos prácticos. Ejercicios de expresión oral y escrita con textos literarios y periodísticos.

### UNIDAD III

- Plano morfológico de la normativa. El gerundio: su uso correcto e incorrecto. El adverbio. Grupos, locuciones, giros y frases verbales. Uso correcto del artículo. Uso correcto del sustantivo; sustantivos masculinos y femeninos dudosos; plurales dudosos. Uso correcto del adjetivo; su sustantivación; concordancia del artículo y del sustantivo con el adjetivo; grado positivo, comparativo y superlativo.
- Plano sintáctico de la normativa: proposiciones sustantivas. Estilo directo e indirecto. Propositiones absolutas de participio y de gerundio.
- Las abreviaturas y las siglas.
- Gramática textual: texto expositivo - explicativo.
- Trabajos prácticos. Ejercicios de expresión oral y escrita con textos literarios y periodísticos.

### UNIDAD IV

- Plano morfológico de la normativa. El verbo. La correlación de tiempos y modos verbales. Perífrasis verbales. Clasificación: verbos regulares, irregulares, transitivos, intransitivos, copulativos, pronominales, defectivos, auxiliares, impersonales. Uso correcto de los verbos irregulares. Usos de modos y tiempos verbales. Casos especiales.
- Plano sintáctico de la normativa: proposiciones adverbiales: circunstanciales y no circunstanciales. Subordinación con y sin nexos. Subordinación adverbial concesiva, condicional y consecutiva.
- Gramática textual: texto persuasivo. Carta.
- Trabajos prácticos. Ejercicios de expresión oral y escrita con textos literarios y periodísticos.

### 3- LECTURAS OBLIGATORIAS

ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS, *Diccionario del habla de los argentinos*, Buenos Aires, Planeta, 2003.

ALBANO, Hilda y Alicia María ZORRILLA de RODRÍGUEZ, *Claves gramaticales del español*. Buenos Aires, Litterae, 2015.

DI TULLIO, Ángela, *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, La isla de la luna, 2005.

OLSEN de SERRANO REDONNET, María Luisa y Alicia María ZORRILLA de RODRÍGUEZ, *Diccionario de los usos correctos del español*, Buenos Aires, Estrada, 1996.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario panhispánico de dudas*, Colombia, Santillana, 2005.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nueva gramática básica de la lengua española*, Barcelona, Espasa-Calpe, 2014.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2014.

ZORRILLA de RODRÍGUEZ, Alicia María, *Diccionario de las preposiciones españolas*, Buenos Aires, Ed. Don Bosco, 2002.

#### **4- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Será provista por la cátedra.

#### **5- SISTEMA DE EVALUACIÓN PARCIAL**

Los alumnos deberán rendir dos exámenes parciales escritos y presentar cuatro trabajos prácticos, sin cuya aprobación con una nota de 7 (siete) puntos o más, no podrán promocionar la materia. Cada examen parcial deberá aprobarse con un mínimo de 7 (siete) puntos. Métodos de evaluación que se tendrán en cuenta: correcto uso del español en la expresión oral y escrita, participación en clase, puntualidad en la entrega de los trabajos encomendados y en la realización de la ejercitación dada.

#### **6- SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL**

La promoción de la materia sin examen final se obtendrá con un mínimo de 7 (siete) puntos en cada una de las evaluaciones parciales mencionadas en el punto anterior.

Los alumnos que no alcanzaren los 7 (siete) puntos de calificación deberán rendir un examen final. Este constará de una instancia escrita y de otra oral, y se aprobará con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

#### **7- FIRMA DEL PROFESOR TITULAR Ó A CARGO DE CÁTEDRA Y FECHA**

